

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. III-1

Abreviatura: AAA'2003.III-1

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.

ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6

ISBN del volumen III-1: 84-8266-612-6

Depósito Legal: SE-3593-2006

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA PLAZA SAN GREGORIO / CALLEJÓN DEL GATO, GRANADA. 2003

LUIS BLANCO VÁZQUEZ
M^a LUISA GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ

Resumen: En este artículo se exponen los resultados de la Intervención Arqueológica en la Pza. San Gregorio/Callejón del Gato, Granada. Esta intervención consistió en tres fases: seguimiento arqueológico del desescombro; limpieza y documentación del muro emergente y excavación arqueológica. Los resultados vienen definidos por la existencia, bajo los niveles de escombros, de materiales granulares, gravas y arenas, fruto de vertidos intencionados, y de la colmatación de la propia ladera, sobre los que se cimentaron la mayoría de las estructuras.

En cuanto a la adscripción cronológica de los restos documentados, no pensamos que sean anteriores al S. XVIII, pudiendo considerar estas estructuras en un periodo comprendido entre este siglo y el XX.

Résumé: Dans cet article sont exposés les résultats de l'intervention archéologique dans la Pza. San Gregorio/Callejón del Gato, Granada. Ladite intervention a suivi trois phases: suivi archéologique des débris; nettoyage et documentation du mur supérieur et fouille archéologique. Les résultats ont été définis d'après l'existence, sous les niveaux des débris, de matériaux granulés, de gravier, et de sable (servant de base à la plupart de structures qui ont été bâties), et causés par des éléments intentionnellement versés et par la compactation de cette pente.

Concernant la chronologie des traces documentées, nous ne les croyons pas antérieures au XVIII^{ème} Siècle, ce qui menerait, donc, à les encadrer dans une période allant entre ce siècle et le XX^{ème}.

1. INTRODUCCIÓN

La actuación llevada a cabo en 2003 se aprueba mediante Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales con fecha de 26 de noviembre de 2002, en virtud del artículo 59.1 de la Ley 1/1991 de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, por considerar que existe peligro de pérdida o destrucción de bienes del Patrimonio Arqueológico, ya que coincide con ámbitos de asentamientos históricos conocidos. Las estrategias de intervención arqueológica en estas zonas se orientan al conocimiento del potencial arqueológico de las distintas áreas, realizándose para ello sondeos o excavaciones en las obras de nuevas edificaciones.

La pertenencia al ámbito del PEPRI Albaicín, y en consecuencia, la normativa de aplicación directa sobre el Patrimonio Arqueológico recogidas en él, han sido consideradas como determinantes. En este caso son de aplicación las consideraciones relativas a las Zonas de Servidumbre Arqueológica (en concreto

la ZSA 0, que acoge el área definida por una banda exterior al perímetro de las murallas de la Alcazaba), estando la parcela en el interior de la Subzona de Servidumbre de las murallas, tratándose por tanto de un ámbito de especial significación arqueológica. Estas zonas de Servidumbre, según las medidas de protección establecidas por el PEPRI “deberán ser investigadas por métodos arqueológicos eficaces dentro del desarrollo del Plan, siguiendo la dinámica urbanística general”.

Se prevé la construcción de un edificio de nueva planta, con tres alturas, buhardilla y sótano, para albergar la nueva sede del Instituto Municipal de Rehabilitación y Oficina de Rehabilitación del Bajo Albaicín. Para la intervención arqueológica lo determinante es la construcción del sótano, para el que está previsto un rebaje de aproximadamente 3,4 m bajo el nivel de la cota superior de los escalones del Callejón del Gato.

Los trabajos de campo se han realizado entre los días 19 de mayo y 9 de junio de 2003. El equipo técnico ha estado formado por los arqueólogos Luis Blanco Vázquez, Director, y M^a Luisa Gámez-Leyva Hernández. También han colaborado la arqueóloga Josefa Pérez Ruiz y los geólogos José Antonio Lozano Rodríguez y Fernando Muñoz Carballeda.

Para las labores de limpieza y desbroce, excavación manual y acopio de tierras se ha contado con cinco operarios de la empresa Bados Navarro S.L. La totalidad de los gastos han sido sufragados por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, promotora de las obras.

2. CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR. SITUACIÓN PREVIA A LA INTERVENCIÓN.

El solar se encuentra en la zona oeste del bajo Albaicín, entre la Cuesta del Perro Alta, el Callejón del Gato y la Plaza de San Gregorio, entre las coordenadas X: 447162.3400-447183.5200 e Y: 4115014.2500-4115002.4900, a una altura media de 706 m en el interior del solar, antes del desbroce, y con un desnivel de hasta 6 m respecto a la cota de la plaza de San Gregorio. Ocupa una superficie de 260 m², de forma trapezoidal con los lados mayores al noreste y suroeste.

Antes de la intervención estaba lleno de broza y escombros, por lo que resultaba difícil comprobar el estado y la cota de su rasante. Presentaba un desnivel de aproximadamente 1 m en sentido ascendente sur-norte, que no obedecía a la ladera natural.

En la esquina noroeste existe un muro de fábrica de ladrillo y mampuestos, cubierto de maleza y escombros, de unos tres metros de altura. La parte inferior de dicha estructura estaba cubierta por un talud de tierra y escombros que no deja ver su nivel de asiento.

3. PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACIÓN Y METODOLOGÍA

La propuesta de intervención cuyos resultados se describen, estuvo motivada por la situación de los terrenos en un contexto histórico arqueológico donde presumiblemente podrían aparecer restos de interés, siendo toda el área susceptible de ser afectada.

Por ello, se planteó una intervención global con tres fases: seguimiento arqueológico de la limpieza y desbroce, limpieza y documentación del muro emergente y excavación manual de un sector central.

Fase 1

Ha consistido en la vigilancia arqueológica de la limpieza y retirada de escombros de toda la superficie posible teniendo en cuenta las medidas de seguridad establecidas en el Estudio de Seguridad y Salud. En base a ello, la superficie afectada por el seguimiento arqueológico ha sido de 120 m² en los sectores sur y oeste, frente a la actual puerta de entrada. El resto de la superficie no pudo ser vaciada por peligro de desplome de los muros perimetrales.

El seguimiento se realizó con medios mecánicos y el apoyo de dos operarios que realizaron trabajos de recogida de material, limpieza, etc.

Fase 2

Ha consistido en la limpieza manual y documentación estratigráfica del muro emergente de la esquina noroeste de la parcela.

En primer lugar se desbrozó la parte superior e inferior del muro, tras la que se realizó una limpieza de toda la estructura. Todo ello se llevó a cabo con medios manuales con el apoyo de tres operarios.

Fase 3

La fase 3 corresponde a la excavación arqueológica propiamente dicha. En un principio estaba previsto la realización de un corte de 87 m², que tuvo que ser reducido por la imposibilidad de vaciar los niveles de escombros previstos.

La superficie de excavación quedó en 43 m², aprovechando toda la zona que permitían los límites de seguridad con los taludes provocados en el seguimiento.

La excavación se ha realizado en su totalidad manualmente, respetando el espesor natural de las unidades estratigráficas. En las de mayor potencia el levantamiento se ha realizado en varias fases, aunque considerándolos después como unidades específicas.

Las cotas se han referenciado en la arqueta de EMASAGRA de los escalones de la plaza de San Gregorio (701,30 aprox.). La profundidad media de excavación es de -1,00 m, alcanzándose hasta -1,66 en un pequeño sector de la zona este, agotando los estratos superficiales de aportes de la barranquera del Albaicín.

Para la documentación y comprensión de las unidades estratigráficas se han establecido dos tipos de correlación:

- La que se establece entre los estratos que en un tiempo fueron la misma unidad, y que posteriormente han sido seccionadas o

alguna de sus partes destruida (suelos destruidos: S.2., muros arrasados: M.2.1.).

- La que implica conexión de un mismo elemento o depósito que aparece en distintas áreas o sectores (reconocido por los niveles superficiales de aluvión). En este caso es determinante la segunda de las correlaciones, ya que los depósitos de aluvión dominan toda la estratigrafía.

Para la secuencia cronológica se ha realizado una periodización siguiendo dos pasos:

- Mostrar la secuencia de los depósitos y estructuras, encajándolos convenientemente, en especial, en este caso, la posición de los distintos suelos, la superposición de algunos de los muros y la relación con los sistemas de canalización existentes.

- Dividir la secuencia en fases y periodos. Esta división se ha basado sobre todo en la posición relativa de algunos de los elementos y las características del sedimento aluvial.

La periodización se ha acomodado a la secuencia posicional de las estructuras y a la estratigrafía general. Para este caso se reconocen tres periodos: P.0. P.I y P.II.

La secuencia general coincide básicamente con el orden físico de la estratificación, con la presencia casi absoluta de los niveles de arrastre de aluvión. Ello hace bastante difícil reconocer las relaciones de superposición de los estratos y la búsqueda de unidades de estratificación que puedan estar relacionadas (éstas obedecen la mayoría de las veces a cortes o erosiones del nivel genérico).

Por lo tanto, las estructuras sedimentarias se han entendido como elementos susceptibles de experimentar variaciones en sí mismo debido a las actuaciones antrópicas. De este modo el análisis ha propiciado la interpretación de las relaciones espaciales. También se han tomado como referencia los cierres de los distintos suelos y la conexión de los sistemas de canalización.

La división en periodos y fases se ha realizado mediante un código de letras y números, correspondiendo la letra P-periodo, y la letra F-fase. Los números se ordenan de menor a mayor, en orden cronológico inverso, es decir, del más moderno al más antiguo.

Respecto a la división espacial realizada se ha distinguido el Ámbito, correspondiendo a unidades de ocupación de contemporaneidad cronológica, definidas físicamente por algún elemento estructural, que normalmente engloban a estructuras asociadas de menor entidad (siempre teniendo en cuenta la dificultad de esa división con la visión fragmentada que generan los cortes acotados).

En el corte se han distinguido dos ámbitos: el de vivienda en las zonas sur y este, delimitado por los muros 1 y 3, y el exterior a los muros en la zona norte y oeste.

Para el registro se han utilizado fichas genéricas de Unidades Estratigráficas Construidas, incluyendo en ellas todas las estructuras cuya composición es artificial y responda a actividades y/o origen antrópico.

Todas ellas se han recogido individualmente, asignándoles una letra y dos números. La letra indica la tipología: M-muro, S-suelo, C-canalización, P-pilar.

El primer número corresponde al periodo cronológico (0, 1, 2.), seguido del número ordinal correspondiente.

El material extraído de la excavación se recoge en el inventario general, identificado con la letra C seguida del nº de caja en la que se encuentran (C1 y C2) y dos números. El primero indica la posición estratigráfica relativa y/o zona de recogida, el segundo la clasificación tipológica genérica.

4. DESARROLLO DE LA FASE I: SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA RETIRADA DE ESCOMBRO

La potencia de los escombros retirados oscila entre 2 y 2,5 m correspondientes a materiales de los tres establecimientos que funcionaron hasta hace unos treinta años: una farmacia en el centro, una bodega en la zona este, y un bar en la esquina sur.

De ellos se han reconocido los niveles de piso, algunos muros y tabiques, unas escaleras y gran cantidad de material de uso cotidiano como botellas, frascos de cristal, platos, botijos, clavos e incluso periódicos (una hoja del periódico “Ideal” del año 1954).

Es destacable el frente noreste, límite noreste del seguimiento, en el que se documentaron dos soportes de piedra caliza cuadrangulares bajo el arranque de fuste de dos columnas de mármol. Las bases de piedra descansaban sobre unos muretes de ladrillo, que debían formar parte del forjado del piso inferior. La solería del piso primero apenas era reconocible. Delante de ellas se encontró una escalera de piedra de Sierra Elvira. La escalera conducía al primer piso de la farmacia, donde se encontraban las columnas (*Lám. I*).

La zona norte y oeste corresponde al ámbito de la antigua bodega. Se han reconocido algunos de los muros que formaban las paredes (todos ellos de hiladas de ladrillo) y abundante material del interior de la propia bodega. Es también reseñable la presencia de unos muretes de ladrillo en dos de las esquinas del muro oeste, que probablemente funcionarían como poyetes de asiento.

En la cara noreste del tabique principal de la bodega apareció una tinaja de almacenamiento seccionada, empotrada en la pared.

Tras el reconocimiento de todo lo ya mencionado se procedió a la limpieza del nivel de suelo y al replanteo del corte de excavación.



LÁM. I. Escaleras de piedra aparecidas durante el seguimiento.

5. DESARROLLO DE LA FASE II. LIMPIEZA Y DOCUMENTACIÓN DEL MURO EMERGENTE

Esta fase comenzó con el desbroce y limpieza del talud que habían generado los escombros en la cara suroeste del muro. Posteriormente se procedió a ello en la parte superior de la estructura.

La limpieza del talud se concluyó rápidamente ya que afloró la fábrica de la parte inferior y la cimentación del muro, comprobándose que tenía una altura de algo menos de 3,00 m (3,15 a 6,11). Esta altura coincidía casi en su totalidad con la parte que se veía exenta.

Tras la limpieza de la cara superior apareció un resto de pavimento empedrado muy reciente, que configuraba la anterior alineación de la Cuesta de Perro Alta.

Bajo este pavimento se reconocieron dos anteriores, de la misma naturaleza e igual trazado.

Esa alineación de la calle, algo más ancha hacia por el lado este, se mantuvo hasta los años 60 del pasado siglo, momento en el cual se produjo un desplome de la calle y se procedió a la delimitación actual de solares. Los dos pavimentos empedrados más bajos se debieron romper en los últimos años al instalar las redes de saneamiento con tuberías de hormigón. Para su instalación se conectó con un registro o salida en la fábrica de la cara noroeste del muro.

Analizando visualmente el muro se distinguen dos partes:

- La fábrica central e interna (caras este y sureste). Se trata de un conglomerado artificial de bolos y algunos fragmentos de ladrillo con hormigón de cal. Está bastante deteriorado, con fisuras y algo rebajada su cara superior.

- La fábrica externa (cara noroeste). Se trata de un muro y pilares de ladrillo trabados con tierra y cal. Conservan algunos tramos de revestimiento de mortero de cal. Está también bastante deteriorada, cortada por la salida de la tubería de hormigón y desaparecida en las caras sur y este. Esta fábrica debió envolver totalmente a la estructura anterior y parte de ella se encuentra en el talud de escombros de la cara sur del muro.

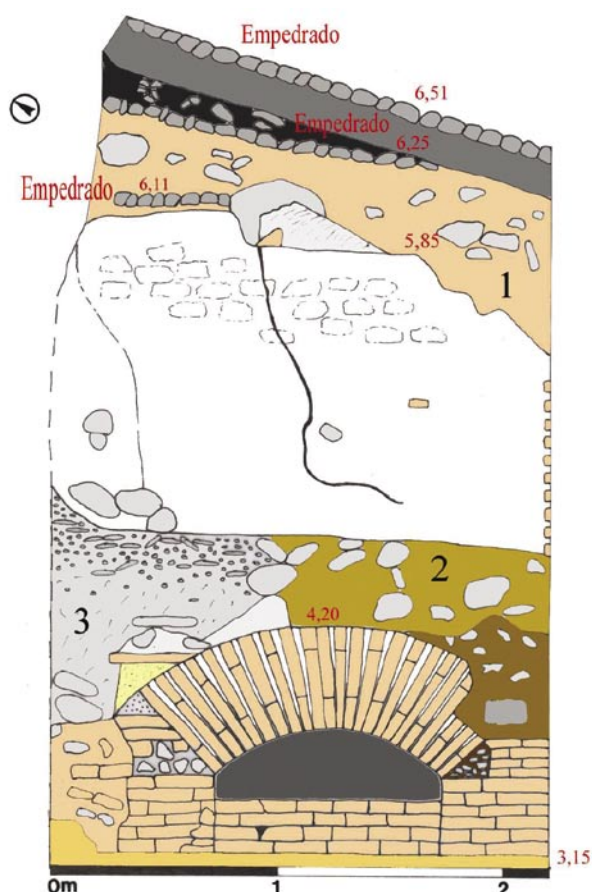
Toda la estructura asienta en un nivel semiestable de gravas y arena, con una pequeña cimentación de bolos de tamaño medio (*Fig. 1*).

Secuencialmente parece lógico pensar que el conglomerado interior sea la parte original, y la fábrica exterior un paño añadido en un momento posterior. En la parte interna se aprecia la huella de la fábrica exterior (el “negativo” de los ladrillos y de algunos bolos).

El mal estado en que se encuentran las tierras de alrededor, la altura, y el peligro de desplome de la propia estructura, han impedido la verificación de éstas y algunas otras posibles cuestiones.

Asimismo, la ausencia de material cerámico relacionado con la estructura, y la común tipología de las fábricas hacen muy difícil una adscripción cronológica precisa. Por comparación y estratigrafía relativa de los elementos, se puede considerar su construcción en un amplio periodo comprendido entre el siglo XVIII y el XX.

Relacionado con el muro antes descrito, apareció tras la limpieza del talud de base un arco de ladrillos cegado por un murete de ladrillo hueco. Se encuentra bajo la cara sureste del muro, a unos 25 cm por delante de la fábrica interior (*Lám. II*).



SAN GREGORIO. ALZADO DEL MURO EMERGENTE

1. Relleno de tierra y cantos
2. Relleno de tierra y cantos
3. Nivel de la ladera. Formación Alhambra

FIG. 1. Alzado Muro emergente.



LAM. II. Arco cegado bajo el muro emergente.

Tras la limpieza de la parte superior del arco se procedió a la retirada del murete delantero, comprobándose entonces las dimensiones reales del arco y la existencia de un muro de cerramiento del hueco.

El muro de cerramiento se rebajó y se comprobó que el interior del arco estaba relleno de escombros y material granular muy suelto, compactándose este a unos 20 cm, formando una

pared algo más sólida. Es decir, no existía bóveda, ni cubierta de ningún tipo que pudiera hacer pensar en un elemento de descarga. Se trata por lo tanto de un arco que, su posición en paralelo a la estructura superior, no permite adjudicarle funciones de contención. Así mismo tampoco existen evidencias de que la estructura superior forme parte de una fábrica sobre el arco. En consecuencia, sólo cabe pensar que se trate de un acceso, la cara exterior de una puerta de la que no se conocen sus dimensiones, ni el lugar al que abría.

6. DESARROLLO DE LA FASE III. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

6.1. Secuencia general de elementos.

La secuencia general del corte de excavación se ha estructurado en periodos y fases, que se ordenan como sigue:

Periodo 0.

Se trata del último momento de ocupación del solar, correspondiente a los usos de los locales de farmacia, bodega y bar, abarcando también algunos años anteriores con usos más bien domésticos. Se han distinguido dos fases. La fase I corresponde al momento que cierra el periodo, última amortización del solar. La fase II corresponde a un momento anterior, no bien definido, representado por algunos de los elementos ya existentes y reaprovechados en la fase I.

En todo caso este periodo se adscribe cronológicamente al siglo XX.

Periodo 0 Fase I, se incluyen los siguientes elementos:

C.1.: Tubería de hormigón situada en el frente sureste, orientada hacia el sur. Anula la casi totalidad de canalizaciones existentes, dándole salida a todas ellas.

S.1.: Pavimento de losas de piedra caliza.

Ambos elementos definen los últimos años de uso del local de farmacia. La pavimentación se debió realizar tras la instalación de la tubería de hormigón.

Periodo 0 Fase II, se incluyen los siguientes elementos:

M.1.: Muro de ladrillo y cantos rodados que delimita al noreste una de las estancias. Existe bajo él un murete de ladrillo con trabazón de tierra, enrasado con el superior en su cara sur. Se le supone anterior al M.1.

M.2.: Muro de bolos, ladrillos y tierra que delimita al sureste una de las estancias.

Ambos muros se aprovechan para la última pavimentación (S.1.).

S.2.: Pavimento de losetas de barro. Define una estancia de uso de la farmacia.

M.3.: Murete de bolos pequeños y ladrillos con mortero de cal. Delimita el espacio del S.2.

Ambos elementos se mantienen en la última fase del periodo.

M.4. y M.5.: Son dos muros de fábrica de ladrillo y mortero de cal, separados 1,5 m. Parecen configurar un acceso. Se adscriben a este periodo por su factura y posición relativa, aunque no se definen funcionalmente.

C.2.: Atanores cerámicos formando una tubería.

C.3.: Atanores cerámicos formando una tubería. Está conectada a un sumidero, también de material cerámico.

Ambas tuberías fueron modificadas con la instalación de la C.1.

C.4.: Pequeña atarjea de ladrillos. Al igual que las dos anteriores está conectada a la tubería de hormigón.

Periodo I

Se adscribe a un momento indefinido de época contemporánea, probablemente inmediatamente anterior al periodo 0 (finales del siglo XIX o principios del XX). Se le supone al solar en este periodo un uso relacionado con el ámbito doméstico, aunque no es posible mayor definición dada la escasez y precariedad de los datos.

Se incluyen los siguientes elementos:

S.3.: Pavimento a base de pequeños cantos trabados con tierra. Configura un espacio exterior desconocido.

P.1.: Pilar de ladrillo relacionado con el S.3. Probablemente funcionaría como soporte de un pie derecho o viga.

Ambos elementos determinan un espacio de similares dimensiones al S.2.

S.4.: Resto de pavimento a base de pequeños cantos y tierra. Se encuentra bajo los muros M.4. y M.5., aunque parece formar parte de una configuración anterior. No se ha detectado ningún elemento ni material cerámico relacionado con él.

C.5.: Atarjea de ladrillo. Se incluye en este periodo porque es la única canalización que no está conectada con la C.1.

Periodo II

Corresponde a un momento indefinido, anterior al periodo I, sin adscripción cronológica clara. Lo definen dos muros de fábrica de ladrillo y un pavimento empedrado, situados físicamente bajo el resto de los elementos del corte.

Se incluyen los siguientes elementos.

M.6.: Muro de fábrica de ladrillo situado bajo el M.1. en su cara noroeste. Presenta a media altura un hueco de drenaje.

M.7.: Muro de fábrica de ladrillo y tapial situado bajo el M.2. Por su factura podría ser el más antiguo de los elementos reconocidos. Asienta sobre niveles de relleno a cota del S.5. Define un ámbito longitudinal al corte probablemente relacionado con el S.5. y otros elementos desconocidos. Bien podría tratarse de un contexto doméstico anterior, y casi totalmente desaparecido (*Lám. III*).



LÁM. III. Muro (M7) de ladrillo y tapial.

S.5. Pavimento a base de pequeños cantos trabados con tierra (*Lám. IV*). Configura un espacio desconocido, relacionado con el M.7.

S.6. Resto de pavimento de ladrillos en sardinel trabados con tierra. Se adscribe a este periodo por su posición relativa y falta de conexión con el resto de elementos.



LÁM. IV. Empedrado (S5) en el sector SW.

6.2. Estratigrafía

La estratigrafía del solar es bastante simple. Bajo los niveles de escombros dominan los materiales granulares medios-finos, gravas y arenas, fruto de los vertidos intencionados y de la colmatación de la propia ladera. La mayoría de las estructuras han sido cimentadas sobre este material (*Fig. 2*).

El nivel geológico base aparece a cota de aproximadamente 1,5 m. Puede asociarse a la Formación Alhambra, formando parte del Abanico Aluvial de zonas semiáridas (caracterizadas por la presencia de pequeñas precipitaciones anuales de tipo torrencial), con una morfología clara del Abanico Medio.

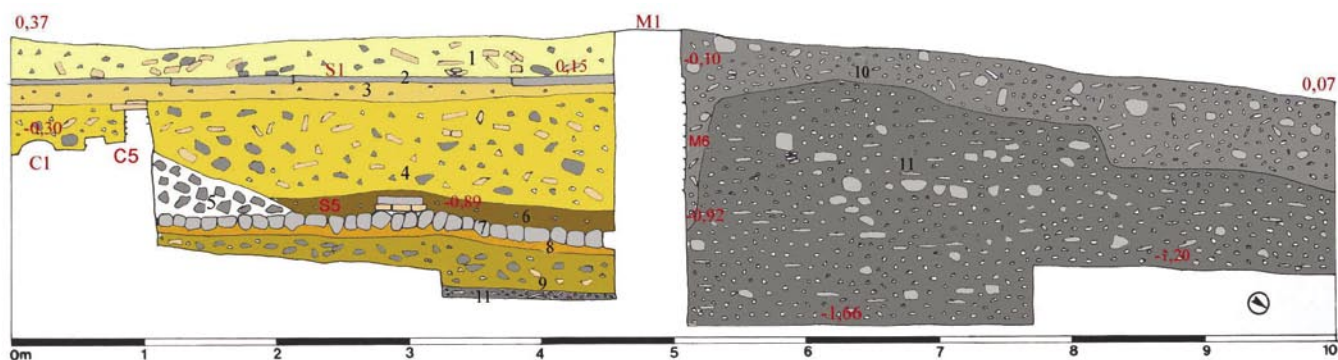
El Abanico Medio está constituido por conglomerados y arenas, procedentes de flujos de derrubios. Estos forman lóbulos de granuloclasificación inversa y arenas rodeando los lóbulos (el flujo que está canalizado en los canales del abanico, se expande por la crecida causada por la tormenta, formando el lóbulo). Su estructura es de base plana y aumento del tamaño de grano de los clastos (grano-creciente), hacia techo. Esto último indica aumento de la energía hacia el techo. El canal, en definitiva, sube hasta desbordarse por la tormenta. Las arenas rodean los lóbulos, ya que por densidad éstas se encuentran encima del flujo, depositándose más tarde por delante y por los lados al desbordarse, ya que pierden energía.

Además se reconocen algunos niveles poco determinantes de rellenos de otra naturaleza (más impermeables y clastos variados: piedras, cerámica, restos de ladrillos etc.), sobre todo bajo los elementos más modernos del periodo 0.

7. RESUMEN Y CONCLUSIONES

La presente intervención arqueológica, autorizada en noviembre de 2002, tuvo su inicio en mayo del presente año, finalizando un mes más tarde.

En las tres fases en que consistió la intervención, seguimiento arqueológico del desescombro, limpieza y documentación



SAN GREGORIO. PERFIL SW EXCAVACIÓN

1. Relleno de tierra, piedras de pequeño tamaño y ladrillos
2. S1. Suelo de losas de piedra gris
3. Nivel de asiento del S1. Tierra fina
4. Relleno de tierra, piedras y ladrillos
5. Relleno de piedras y cantos
6. Relleno de tierra oscura y cantos
7. S4. Empedrado
8. Nivel de asiento del S4
9. Relleno de tierra, cantos y ladrillos
10. Relleno de zahorras y gravas
11. Nivel geológico. Formación Alhambra

FIG. 2. Perfil SW de la excavación.

del muro emergente y excavación arqueológica (Lám. V), los resultados vienen definidos por la existencia, bajo los niveles de escombros, de materiales granulares, gravas y arenas, fruto de vertidos intencionados y de colmatación de la propia ladera, sobre los que se cimentaron la mayoría de las estructuras. Bajo estos materiales granulares aparece el nivel geológico base, de posible asociación a la Formación Alhambra.

En cuanto a la adscripción cronológica de los restos documentados, no pensamos que sean anteriores al S. XVIII, pudiendo considerar estas estructuras en un periodo comprendido entre este siglo y el XX.

La presente intervención arqueológica sufrió varios cambios con relación al proyecto previo, ya que el precario estado en el que se encontraban las medianeras de los edificios circundantes, así como las estructuras del propio solar (el muro exento), hizo que la intervención se viera reducida en sus dimensiones, a indicación siempre del Coordinador en Seguridad y Salud, Angel Toro.

Asimismo, recibimos las visitas del arqueólogo municipal, Manuel López, y del arqueólogo de la Delegación Provincial, Pablo Casado. También fuimos visitados por varios vecinos de la zona, que nos informaron sobre la evolución del solar en el S. XX, a los que mostramos nuestro agradecimiento, y en especial, a Ana Morón Antequera, antigua propietaria del bar "El 22" sito en el solar, por enseñarnos varias fotografías del solar en el S. XX.

Como conclusión de lo anteriormente dicho, no creemos que existan inconvenientes de índole arqueológico con respecto a las obras de edificación proyectadas en el solar, aunque al localizarse en una zona del Albaicín próxima a estructuras de época medieval



LÁM. V. Vista general final de la excavación.

(muralla) y haberse documentado en solares cercanos registros de la misma época, sí consideramos conveniente la realización del Seguimiento Arqueológico de dichas obras en las zonas que han permanecido intactas por motivos de seguridad, prestando una atención especial al desescombro del entorno del muro emergente y el arco de ladrillos, con el fin de aclarar la funcionalidad de este último, para la que apuntamos la idea de acceso o puerta, y conocer sus dimensiones.

Agradecimientos

A María, que está siempre conmigo. A Luisa y Pepa, compañeras y amigas granadinas.

Bibliografía

- GÓMEZ MORENO, M. (1892): "Guía de Granada". Granada.
 HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. (1934): "Anales de Granada". Granada.
 SECO DE LUCENA, L. (1910): "Plano Árabe de Granada". Granada.
 VILLAR YEBRA, E. (1995): "El Albaicín". Ed. Albaida. Granada.